



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE



Ciudad de México, a 26 de mayo de 2026

SSPCDMX/ 197 /2026

Asunto: Resumen de la Comprobación Federal del mes de abril 2026

MTRA. GLADYS CARMEN GALAVIZ SOSA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
FINANZAS DEL IMSS BIENESTAR
PRESENTE

De conformidad con el "Acuerdo de Coordinación para la Transferencia de Recursos Presupuestarios para Garantizar la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social en los Términos Previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud", así como con lo señalado en el oficio número IB-UAF-COF-1423-2026, en el que hace de conocimiento que, "...deberán remitir de manera mensual a la Coordinación de Finanzas de IMSS BIENESTAR, Comprobación de las Aportaciones Federal y Solidaria Estatal: Deberán presentarse mediante la Herramienta de Comprobación Federal Concurrentes y No Concurrentes-Resumen AF y la Herramienta de Comprobación Estatal (Concurrentes y No Concurrentes)-Resumen AE...".

En virtud de lo anterior, se remite de forma impresa y en dispositivo de almacenamiento externo (USB), el Resumen de la Comprobación Federal Concurrentes, debidamente requisitado, correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2026.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. NADINE FLÓRA GASMAN ZYLBERMANN
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

c. c. c. e. p. Lic. Juan Pablo de Botton Falcón – Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. jbotton@finanzas.cdmx.gob.mx.

Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México.

Elaboró:

C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

Revisó:

C.P. Rosalba Núñez Rosas
Directora de Finanzas en la Secretaría de
Salud Pública de la Ciudad de México

Validó:

Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo
Directora General de Administración y
Finanzas en la Secretaría de Salud Pública de
la Ciudad de México



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
INFORME DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U013 EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL

APORTACIÓN FEDERAL

Resumen Aportación Federal

Entidad Federativa: Ciudad de México

Ejercicio: 2026

Periodo

Abril

Recurso	Concepto	Aprobado	%	Comprometido	%	Ejercido	%	Reintegros	%	Por Ejercer
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$1,855,656,691.00	50.00	204,796,311.50	100.00	\$204,796,311.50	100.00	\$0.00	0.00	\$1,650,860,379.50
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
	3 Gastos de operación	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
SubTotal Presupuesto - Numerario		\$1,855,656,691.00	50.00	\$204,796,311.50	100.00	\$204,796,311.50	100.00	\$0.00	0.00	\$1,650,860,379.50
ESPECIE*	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$1,855,656,691.00	50.00	0.00	0	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$1,855,656,691.00
	3 Gastos de operación	\$0.00	0.00	0.00	0	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
SubTotal Presupuesto - ESPECIE		\$1,855,656,691.00	50.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$1,855,656,691.00
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$1,855,656,691.00	50.00	204,796,311.50	100	\$204,796,311.50	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$1,650,860,379.50
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$1,855,656,691.00	50.00	0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,855,656,691.00
	3 Gastos de operación	\$0.00	0.00	0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL PRESUPUESTO		\$3,711,313,382.00	\$100.00	\$204,796,311.50	\$100.00	\$204,796,311.50	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$3,506,517,070.50

Bajo protesta de decir la verdad manifestamos que las cifras expresadas en el presente son reales y que concuerdan con la documentación comprobatoria que la soportan conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, la cual se encuentra bajo resguardo y responsabilidad de esta Entidad Federativa.

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de los Servicios Públicos de Salud del IMSS-Bienestar para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

*La compra de medicamentos, material de curación y otros insumos presupuestados en este Programa de Gasto, incluye el monto de los recursos que se entregarán en especie de conformidad con el Anexo A del Acuerdo de Coordinación para la Transferencia de Recursos Presupuestarios para Garantizar la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social para el ejercicio fiscal 2026, y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo
Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría
de Salud Pública de la Ciudad de México

Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México



SEDESA



2026
Dra. Margarita Maza